

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 25 de enero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de la sentencia que se cita.

La Sentencia que se relaciona en el Anexo II ha devenido firme, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a la misma, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Educación y Deporte, dado que en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no existe puesto de trabajo vacante adecuado para el cumplimiento de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1.s).4.º del Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo serán los previstos en el Anexo II.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de enero de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

ANEXO I

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EDUCACIÓN Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm. Adm.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad y Otras Características	
					Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp. EUROS	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. MA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA ROSALEDA"

MÁLAGA

AÑADIDOS

14008910 PERS. TÈC. INTERPRETACIÓN LENGUA SIGNOS. 1 L. PC.S

III

00 XX---

P. TCO. INTERP. LEN. SIG

2.987,88

MÁLAGA

CONTACTO HAB. MENOR.
F.LJO-DISCONTINUO

ANEXO II

CONSEJERÍA	PUESTO	SENTENCIA Y AUTOS	JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA DE EFECTOS ADMINISTRATIVOS
Educación y Deporte	14008910 Personal Técnico Interpretación Lengua de Signos	Sentencia 1682/19 Recurso de Suplicación 1199/18	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga	467/20- 2259810	4 de noviembre de 2013